

RECTORIA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
COSNTANCIA

Bogotá D.C., 25 de julio de 2024

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 26/23 que: Siendo las 5:10 de la tarde, se desfijó el Edicto en el que declara **AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA**, adelantada en el radicado del asunto.

Atentamente,



JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo